**Confort térmico en la oficina y la persona en la interfaz**

Polución del aire: contaminación del ambiente. Puede generar insatisfacción, disgusto, estrés y problemas de salud.

Todo lugar de trabajo en el que se contamine el ambiente con gases, vapores, humos o emanaciones de cualquier tipo, deberá disponer de dispositivos destinados a evitar que dichos contaminantes alcancen niveles que puedan afectar la salud del trabajador.

Ambiente térmico confortable en la oficina: esencial para sentirse bien y obtener el máximo de eficacia.

Clasificación de ambientes:

* De bienestar o confort: sujeto satisfecho y temperatura interna dentro de los límites normales.
* Permisible: el organismo debe equilibrar la temperatura para conservarla dentro de sus límites normales.
* Crítico por calor: cansancio y somnolencia, disminución del rendimiento y gran predisposición a cometer errores.
* Crítico por frío: reducción de las capacidades de vigilancia y concentración en los casos de trabajo mental.

Factores como el sexo, constitución física, edad, ropa y etnia que pueden afectar cómo el trabajador percibe el ambiente.

Ambiente de oficina

* Temperatura del aire entre 17°C y 27°C.
* Humedad entre 30% y 70%.
* Velocidad del viento entre 0,15m/s y 0,25m/s.
* En verano limitar el paso de la luz solar por las ventanas mediante cortinas o pantallas exteriores.
* Tener en cuenta que ordenadores e impresoras generan calor.

Cómo afecta el entorno físico de la interfaz a la salud

* **Posición física**: se debe poder acceder a todos los controles y percibir fácilmente los displays.
* **Temperatura**: los cambios de temperaturas pueden perjudicar la concentración.
* **Iluminación**: puede provocar fatiga y estrés visual.
* **Ruido**: puede causar dolor y pérdidas de audición.
* **Tiempo**: controlar el tiempo que permanece en el sistema.
* **Color**: usar colores que se distingan y que no se vean afectados por el contraste.

Ergonomía y HCI (Interacción Humano-Computadora): el diseño de sistemas puede generar limitaciones y restricciones.

Estilos de interfaz: puede tener un profundo efecto en la naturaleza del diálogo. Estilos comunes: Líneas de comando, Menús, Lenguaje natural, Pregunta / respuesta y diálogo de requerimiento, Cuestionarios y hojas de cálculo, WIMP (ventana)

Contexto de la interfaz: aspectos *sociales y organizativos* no puede ser controlados por el diseñador.

Ergonomía del software: sistemas de diálogo: Un diseño correcto depende en gran medida la productividad del usuario, su satisfacción o rechazo. Los usuarios aprecian la facilidad de uso, la fiabilidad, la homogeneidad y la compatibilidad con su modo de pensar. Aspectos:

* Capacidad de adecuación a la tarea.
* Autodescriptividad.
* Controlabilidad.
* Conformidad con las expectativas del usuario.
* Tolerancia de errores.
* Adaptabilidad individual.
* Fácil de aprender.

Ley N° 19.587: regula las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, con el objetivo de proteger la integridad psicofísica del trabajador y reducir los riesgos en el puesto de trabajo.

Las condiciones de temperatura, humedad y ventilación del aire se encuentran reguladas por la autoridad de aplicación, y el empleador debe velar por su cumplimiento.